

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 05
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Mantenimiento preventivo, correctivo y de actualización, y sostenimiento del sistema de alarmas comunitarias de la ciudad de Medellín.		
Radicado requerimiento	2020102191	No. Proceso de contratación	2020-29
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	26/05/2020
Cliente	Secretaría De Seguridad Y Convivencia	Fecha del comité de contratación	28 de mayo de 2020
Número Contrato interadministrativo	4600085487	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	24/08/2020	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal – CDP	2020000446	Fecha CDP	05/05/2020
No. Rubro presupuestal	33000591-1 33000599-1	Valor CDP	\$132,920,164

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			12/05/2020
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			15/05/2020
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el</i>	X			900.060.675-2

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
	<i>documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Juan Manuel Perez Uribe C.C 71.640.276
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			20/05/2020
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			20/05/2020
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			20/05/2020
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			20/05/2020
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			20/05/2020
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			21/05/2020

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cabletronics S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 05
		Página 3 de 6

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	TIC Colombia S.A.S	\$ 135.826.972
2	Expertos Seguridad	\$ 132.717.819
3	Cabletronics S.A.S	\$ 125.385.722

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	Unión Eléctrica S.A
2	Expertos Seguridad LTDA
3	Cabletronics S.A.S
4	Enlaces Inalámbricos Digitales S.A.S
5	Security Video Equipment S.A.S

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **21 de mayo de 2020 mediante portal de contratación**. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2020-29**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	Cabletronics S.A.S	900.060.675-2	Portal de contratación	\$ 127.689.562
2	Expertos Seguridad LTDA	800.010.866-6	Portal de contratación	\$ 120.206.587

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 05
		Página 4 de 6

deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado. Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 7. Verificación y evaluación de propuestas y 6.3. Documentos de la Propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2020-29. La propuesta presentada lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	Cabletronics S.A.S	Cumple	Cumple

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De acuerdo a lo establecido en el numeral 6 se procede a realizar la verificación de los aspectos habilitantes a la propuesta con el menor precio y posterior cumplimiento con lo dispuesto en los numerales 7 y 6.3 de los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-29. El oferente que presento la propuesta con menor precio fue Expertos Seguridad LTDA. Una vez se inicia la revisión se evidencia que el proponente modifico el Anexo No. 2 – Formulario de Precios y Cantidades en los ítem de “Mantenimiento Plataforma Recepción Alarmas” en su unidad y cantidad. Por lo cual de acuerdo a los establecido en los numerales 6.3.12. y 6.9.6. del pliego de condiciones de la SPVA 2020-29 la propuesta se da por rechazada. De igual manera haciendo un análisis de cómo se presentó hoy el oferente y llevada está a como se solicitó en los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-29 dicha propuesta tendría un valor de \$131.644.867 y no sería la propuesta más económica. Por determinarse rechazada esta propuesta, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 se procede a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar.

Confrontando el valor de la propuesta presentada por el oferente Cabletronics S.A.S con los estudios previos ofertados por este se evidencia un aumento en la propuesta presentada, lo cual no tiene coherencia. Por esta razón se solicitó ajuste económico al oferente, de acuerdo con el artículo 31 del reglamento de contratación, y esta es la nueva propuesta económica del oferente:

No	OFERENTE	NIT	VALOR
1	Cabletronics S.A.S	900.060.675-2	\$125.385.722

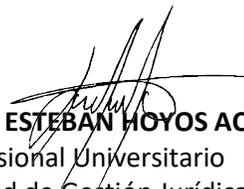
Teniendo en cuenta el ajuste económico llevado a cabo durante la evaluación del proceso y donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-29, se recomienda contratar con **Cabletronics S.A.S** identificado con **NIT. 900.060.675-2**, por un valor de **\$125.385.722 M/L** (Ciento Veinticinco Millones Trescientos Ochenta

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 05
		Página 5 de 6

Y Cinco Mil Setecientos Veintidós Pesos M/L), de los cuales **\$52.620.122 M/L** (Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Veinte Mil Ciento Veintidós Pesos M/L) incluido IVA, y **\$72.765.600 M/L** (Setenta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos M/L) son con AU, y un plazo hasta el veinticuatro (24) de agosto, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité Evaluador,

ORLANDO NAVARRO MONCADA
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad


JUAN ESTEBAN HOYOS ACOSTA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 05
		Página 6 de 6

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con **Cabletronics S.A.S** identificado con **NIT. 900.060.675-2**, por un valor de **\$125.385.722 M/L** (Ciento Veinticinco Millones Trescientos Ochenta Y Cinco Mil Setecientos Veintidós Pesos M/L), de los cuales **\$52.620.122 M/L** (Cincuenta y Dos Millones Seiscientos Veinte Mil Ciento Veintidós Pesos M/L) incluido IVA, y **\$72.765.600 M/L** (Setenta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Pesos M/L) son con AU, y un plazo hasta el veinticuatro (24) de agosto, previa aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

DIEGO ALEXANDER GONZÁLEZ F.
Gerente

CARLOS ALBERTO TORO R.
Secretario General

JUAN DAVID BETANCUR O.
Subgerente Servicios

JAIME ALBERTO RICO M.
Líder Programa
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Invitados:

Profesional Universitario / Especializado
Unidad de Gestión Jurídica

Delegado Auditoría Interna
(Con voz pero sin voto)